



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de agosto de 2023

**Estimado solicitante**  
**Presente. –**

En atención a su solicitud con folio número 251159400004423, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*"Solicito se me proporcione 1) el numero de promociones y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentadas durante el periodo 2017 a 2023 por cualquier autoridad investigadora ante este Tribunal, 2) la versión publica de dichos documentos, 3) el estado procesal que guarda el proceso de cada una de ellas, 4) las faltas administrativas graves identificadas que contienen".*

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Dianet Pérez Castro**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



Oficio: TJA-SE-68/2023.  
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2023.

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA.**

Me refiero a la resolución del expediente número **040/CT-TJA/2023**, emitida en el Acta de Sesión número 16 del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, en la que se autorizó la prórroga solicitada por la Suscrita con el oficio **TJA-SE-66/2023**, en relación con la solicitud de información contenida en el diverso **44/UT-TJA/2023**, en el cual nos remitió copia de la solicitud con número de folio **251159400004423**, de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa, a través de la cual se requiere a esta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, atienda la solicitud de información en cita.

Al respecto, se da contestación a la solicitud en los términos siguientes:

*"1) el numero (sic) de promociones y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentadas durante el periodo 2017 a 2023 por cualquier autoridad investigadora ante este Tribunal."*

**Respuesta:** En el referido periodo esta Sala Especializada ha recibido un total de 109 promociones de esa naturaleza.

*"2) la versión pública de dichos documentos."*

**Respuesta:** Se hace de su conocimiento que las versiones públicas de los documentos solicitados están disponibles en el siguiente link: [https://drive.google.com/drive/folders/1ftka7H7-Jv\\_snqgw7bqTj19a2uoIQZ4z?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ftka7H7-Jv_snqgw7bqTj19a2uoIQZ4z?usp=sharing)

"3) el estado procesal que guarda el proceso de cada una de ellas  
4) las faltas administrativas graves identificadas que contienen."

**Respuesta:** Se informa que la referida información podrá consultarla en el link:  
<https://drive.google.com/drive/folders/16HNnOCZCDkUkuEMGYR-DLR0aEEhcQ8rm?usp=sharing>

Sin otro particular, le reitero mi disposición para seguir colaborando de forma coordinada.

**A T E N T A M E N T E**

**MAESTRA MARIA CHÁIDEZ ZEPEDA  
MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL  
UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**